

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL Nº 018 -2011-OSINFOR

Lima, 7.7 ENE. 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Presidencial Nº 014-2011-OSINFOR de fecha 24 de enero de 2011 se encargó al Secretario General Dr. Nicanor Abel Saldaña Arroyo, la Presidencia Ejecutiva del OSINFOR del 24 al 26 del presente mes, con retención del cargo, acto sustentado en la ausencia justificada del Presidente Ejecutivo Biól. Richard Bustamante Morote, por descanso médico.

Que, el señor Presidente Ejecutivo remite el descanso médico Nº 108804 emitido por el Médico Cirujano Pedro Castellares Camac de la Clínica Internacional, por el periodo del 27 de enero al 05 de febrero del 2011, por lo que es necesario ampliar el encargo de la Presidencia Ejecutiva de este organismo al Secretario General, mientras dure el mencionado descanso médico;

Que, estando a las funciones que establece el inciso 9.9 del Artículo 9º del Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, aprobado por Decreto Supremo Nº 065-2009-PCM;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Encargar al Secretario General del OSINFOR, señor Nicanor Abel Saldaña Arroyo, la Presidencia Ejecutiva del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre -OSINFOR, a partir del 27 de enero al 05 de febrero del 2011; con retención del cargo de Secretario General.

Registrese, comuniquese y cúmplase.

Biól. Richard E. Bustamante M.

Presidente Ejecutivo organismo de Supervisión de los Recursos Forestales

y Fauna Silvestre-OSINFOR